

3.3 Territorio y desarrollo cultural

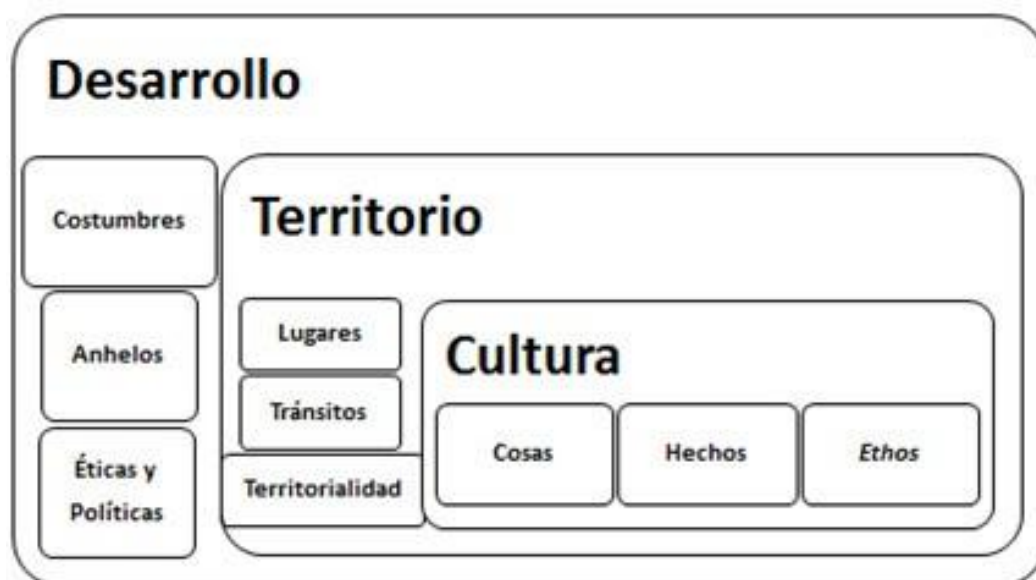
por [Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez](#)

Este capítulo trata la relación entre cultura, territorio y desarrollo, e invita a pensar la importancia que tienen para la gestión cultural, el respeto radical de la diversidad cultural, el control cultural autónomo sobre los recursos culturales locales y el estudio de la subsunción de la cultura en capital. Plantea que existen tantas ideas de desarrollo cultural como culturas; de reconocer tal diversidad, la acción subsiguiente a realizar sería una política de lugar para el desarrollo articulada a todos los niveles, regionales, nacionales y globales.

Introducción

No hay un tema más pertinaz, a la vez que actual, en el debate cultural que la relación entre cultura, territorio y desarrollo, porque son tres conceptos que siempre nacen de la cotidianidad de las personas, comunidades o Estados, y retornan a ella. Las costumbres, los hábitos, las cosas y las tradiciones, así como las significaciones que les damos y las representaciones que de ellas nos hacemos, se desenvuelven en el día a día y, con sus más y sus menos, van y vienen de generación en generación, desde el rincón de nuestra habitación donde se crean los anhelos que luego retornarán hasta el mismo rincón —quizás, entonces, localizado en otro sitio— convertidos en realidad o frustración o nuevo anhelo.

Ejes del desarrollo cultural



Matriz 1. Ejes del desarrollo cultural y estructura relacional entre cultura, territorio y desarrollo. Elaboración propia

Ese retorno a los lugares cotidianos —entre otras cosas incesante y multiforme— hace que las iniciativas de desarrollo sean en cierta forma iniciativas culturales territorializadas. Todos los seres humanos lidiamos a diario con hechos culturales (los de la profundidad de nuestros hábitos, los de las cosas que hacemos y los de los gustos por las artes, los viajes, la lectura, etc.), todos transitamos territorios desde antes de levantarnos de la cama (lugares exclusivos los menos, otros, los más superpuestos y en permanente disputa por los que estamos dispuestos a dar las pequeñas luchas cotidianas, sitios con los que nos identificamos, barrios, pueblos, provincias, países, globo, etc.), y, desafiamos sueños y anhelos para avanzar hacia un mejor desarrollo (evolucionamos en el ciclo de la vida transformándonos querámoslo o no, pero además, lo hacemos dándole sentido a los cambios progresivos de nuestras vidas, y, a la mejora de nuestro bienestar, nuestros espacios y nuestras formas de ser).

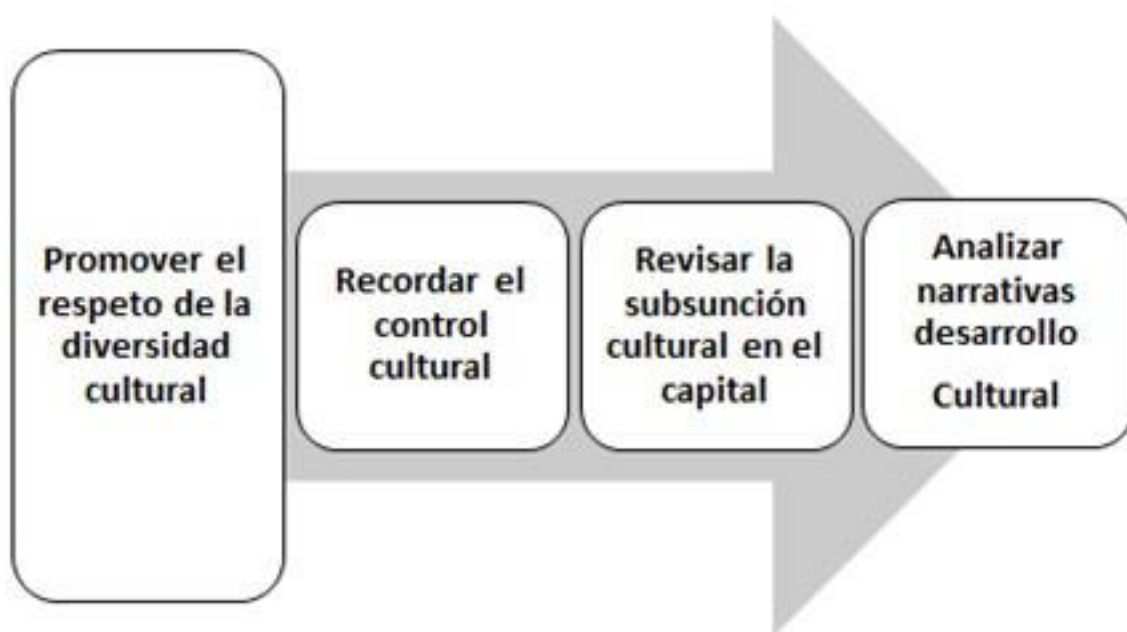
Se podría decir que existen tantas ideas sobre el desarrollo cultural como culturas hay sobre la faz de la tierra, aunque faltaría saber quién las genera, promueve, dirige y sustenta, lo cual añade complejidad al tema de la gestión del desarrollo cultural. Tal vez por ello la demanda de la cultura como cuarto pilar del desarrollo pudiese ser un pleonasma que el sentido común nos apura *prima facie* a seguir y a solidarizarnos. Pero es una demanda que como muchas otras deja sin pensar cosas como, p. e., ¿quién hace la letra, quién pone el ritmo, con qué notas se canta el desarrollo?.

Nunca es suficiente indagar las razones, procedencias e intereses de lo que hacemos, que en lo cultural siempre es poco ya que es un campo que parece moverse en medio de paradojas (o, tensiones, problemas, preguntas, dilemas, etc.); la necesidad de hacerlo es directamente proporcional a la abundancia de corifeos y militantes de las causas que con internet se multiplican masivamente. Tal es, quizás, la idea---invitación más clara de este capítulo para quienes trabajan en gestión cultural con la esperanza que les sea provechosa a la hora de pensar, decidir y poner en marcha planes de desarrollo culturalmente territorializados.

Los antropólogos han aportado, al menos, dos ideas básicas sobre el desarrollo cultural: una, la relativista cultural, consistente en entender que las diferentes formas de relación entre los seres humanos y la naturaleza, posibilitaron la evolución y el desarrollo de las culturas en sus respectivos territorios, siendo dichas culturas no tan desiguales como para no entenderse con las demás, ni tan parecidas como para no comprender que la humanidad ha seguido diversos caminos de progreso cultural y no un solo camino de uniformidad; y, dos, constructivista cultural, según la cual las culturas actúan sobre los mecanismos de la evolución transformando sus orientaciones, sus procesos y sus significados los cuales son actualizados y renovados periódicamente, reorganizando así los anhelos colectivos de las personas, generando significados, creando utensilios y bienestar para un mejor modo de estar social en el mundo. En fin, bajo ambas perspectivas, sea como tradición o como creación, la cultura da forma y contenido a lo que se entiende por desarrollo y determina las prácticas y modos de actuar de las personas para conseguirlo.

Dichas ideas son centrales en la actualización de la arquitectura del concepto de desarrollo, por ello el territorio y el desarrollo cultural serán tratados con base en tres acciones: recordar el control cultural, revisar la subsunción de la cultura por el capital, y estudiar las narrativas del desarrollo cultural; y, un corolario transversal: avanzar en la difícil tarea de promover el respeto de cualquier expresión singular de la diversidad cultural en cada lugar donde los gestores se realicen como personas y como profesionales.

Actualización concepto de desarrollo cultural



Matriz 2. Ideas para la actualización del concepto de desarrollo cultural y para la comprensión de tareas---idea para la gestión cultural en relación con el territorio y el desarrollo. Elaboración propia

El control cultural porque es la política del desarrollo cultural autónomo de la gente que opta por afrontar la globalización desde su territorio; segundo, porque el estudio de la subsunción formal pone de manifiesto un dilema estructural de la gestión: creyendo legitimar un desarrollo cultural el gestor puede terminar realizando una instrumentalización de la cultura con fines ajenos a su naturaleza y justificando sus corolarios de explotación (la cultura no es excepcional a la hegemonía y dominio del capital que subsume todo lo que le rodea; dado que no hay sino un paso entre la cultura material y las mercancías, el capital no perderá la oportunidad de subsumirla esté donde esté); y, tercero, porque al conocer las narrativas es posible tener una idea clara de cómo se han generado los discursos que han puesto a la cultura en la mira de la economía y del desarrollo, y cómo han generado los que le han retirado los contenidos políticos, y cómo se generan los que propugnan por desarrollar nuevas prácticas que den posibilidades de actuación alternativas en las áreas que aún no son estratégicas para el desarrollo cultural dominante y que, al no estar reguladas, pueden beneficiar decididamente a las poblaciones y a los territorios.

Es por lo anterior que el capítulo se organiza en tres partes: la primera aborda la relación territorio---desarrollo cultural; la segunda, trata el respeto radical y diversidad cultural, tema que plantea una ética de la gestión cultural basada en el imperativo de defensa de la diversidad cultural y de las distintas opciones de desarrollo en su singularidad, y, la tercera, analiza las narrativas del desarrollo cultural para saber cómo se ha pensado.

1. Relación territorio/desarrollo cultural

Las transformaciones actuales, con lo bueno y lo malo, consigan o quiten casas, den oportunidades laborales o las nieguen, expulsen gente o no de los países, son signos de un nuevo período de urgente reflexión sobre las ideas de desarrollo, del cual no es posible abstraerse y de su concepción dependerá nuestro próximo quehacer

en el mundo pues de allí surgirán nuevas significaciones culturales, o si se quiere nuevas tensiones para dotar de significación cultural el orden global que se está produciendo. Por ello se requiere que los gestores culturales, ahora más que nunca, sean sensibles y estén al tanto de ello. Todo ciclo que inicia requiere ser pensado, vale decir, actualizado. La actualización da ilación de este capítulo. La actualización es un concepto (central en la teoría antropológica, que pone al día el pasado en cualquier evento ritual) que aquí se usa para vincular la memoria colectiva con la sospecha que impone todo deseo de desarrollo, sea para otros o para nosotros.

Muchos son los manuales que ayudan a realizar inventarios culturales, o a formular planes estratégicos de cultura. Aquí será señalado un distinto modo de acercarnos a los modos de producir sentidos culturales, que se reserva la contabilidad para otros momentos menos reflexivos. Todo objeto, material o inmaterial, es una expresión del desarrollo de una colectividad sea cual sea su singularidad o su diversidad. Los objetos son unas cosas culturales; por eso hoy en día, cualquiera de ellos, puede convertirse en patrimonio cultural. A dichos objetos culturales el territorio los preserva, y en virtud de ello, cada uno, podría desplegar su capacidad simbólica, vinculando pasados remotos con el presente, dando sentido a la historia y dotando de "comunidad imaginada", como escribió Benedict Anderson, a la gente. Este es un apartado que presenta tres líneas gruesas que tienen que ver con las prácticas de territorialidad que permiten fortalecer lazos comunitarios y que coadyuvan a consolidar comunidades imaginadas.

El territorio tiene funciones culturales y el desarrollo cultural funciones territoriales. La más evidente de las funciones culturales del territorio es la de dar fundamento y generar referentes para la territorialidad, que es la identidad de la gente con el territorio (la identidad se expresa como "ser de": gaditano, andaluz, español y europeo, etc., o, Rivera del Duero, Rioja, o Montilla, etc.); la más evidente de las funciones territoriales del desarrollo cultural es coadyuvar a valorar todas las expresiones culturales y artísticas en el espacio, difundirlas y dotarlas de significado (vr. gr. equipamientos, monumentos, productos con denominación de origen, conmemoraciones, festivales, etc.). No todo lo cultural debe ser expuesto y mercantilizado, pues las culturas también tienen su propia intimidad colectiva, que es necesario respetar.

Los contenidos, históricos (antropológicos, sociológicos y politológicos) y espaciales (geográficos, económico--mercantiles y tecnológicos) de la "relación territorio y desarrollo cultural" describen un conjunto de acciones especializadas para: a) impulsar los emprendimientos y gestionar los recursos disponibles del campo artístico y cultural en un territorio determinado; b) propiciar la conducción política de las interacciones de la diversidad cultural de la población de un Estado con esos emprendimientos; y, c) dar a la gestión cultural elementos de reflexión, análisis y actuación para diferenciarla de la gestión territorial y no confundirla con ella.

Las "cosas culturales" como expresión del desarrollo

El primer contacto antropológico con el territorio y el desarrollo se da, paradójicamente, con ruinas, escombros y tios que yacen desperdigados por la tierra, total o parcialmente cubiertos por ella. Los vestigios arqueológicos son pues una expresión que niega la perennidad del desarrollo cultural y de afirmación de la transitoriedad de todas las ilusiones de progreso humano. ¿Qué expectativa puede guardarse sobre el desarrollo cultural cuando éste comienza a conocerse in extremis?

Los vestigios, son las cosas culturales por excelencia, siempre serán un signo del auge y el declive de alguna idea antepasada de desarrollo cultural que la naturaleza retiene bajo sus parajes, luego de recuperar el territorio a la cultura que se lo arrebató. Esos vestigios conforman el patrimonio cultural arqueológico de una región, independientemente de su monumentalidad y del grado de destrucción ocasionado con el paso de los años por el ser humano o por la naturaleza o por ambos.



Medina Azahara, Córdoba. Detalle de la excavación del montículo que se había formado y que cubría el yacimiento arqueológico.

El desarrollo cultural se emplaza en el territorio en virtud de la relación entre cultura y naturaleza. El ser humano al ser consciente de que no controla los ritmos naturales, tiene que observarlos, analizarlos, conocerlos y poseerlos, mientras progresa en ello, crea herramientas e ingenia mañas para usar la fuerza que su limitado cuerpo no le brinda; e inventa dioses de las lluvias, de los vientos, de las cosechas, de las fiestas para que intercedan ante los peligros cotidianos y las acechanzas naturales. En la actualidad, persiste la intención de control, aún se siguen invocando dioses, y se persignan al salir de las casas. Verbos como cultivar y colonizar, etimológicamente parientes de la palabra cultura, son acciones que los seres humanos usan para apropiarse de entorno (incluida la población, vr. gr. "los naturales"), transformarlo y controlarlo; dichos verbos son económicos, además tan "espirituales" los dos como territoriales, pero más político uno que el otro, aunque ambos son indiscutiblemente poderosos.

La preservación territorial e ideas del desarrollo cultural

La historia del desarrollo cultural es la historia de las luchas entre distintos proyectos de desarrollo que tratan de imponerse ---sembrando, removiendo, cultivando y colonizando, en suma desarrollándose--- unos sobre otros. Tal paráfrasis sirve para llegar rápidamente al núcleo del asunto: la historia es una sucesiva pero arbitraria---serie de luchas entre distintas ideas de desarrollo cultural, a la vez triunfantes y derrotadas, que a modo de palimpsesto se superponen unas a otras en cada uno de los territorios que soportan cada singularidad territorial de la diversidad cultural.



Excavación de la Catedral de Lisboa que da cuenta de la idea de palimpsesto, al reflejar los niveles estratigráficos de la construcción.

No hace falta, pues, pensar el desarrollo cultural desde los fenicios, al modo lineal, civilizatorio, universal y continuo de los evolucionistas del s. XIX, para entender que todo desarrollo conlleva apremios, esfuerzos, y cambios. Los sucesos locales y cercanos, aunque discontinuos y tan lejanos a las pretensiones de ser grandes gestas civilizatorias ---como el de El Gamonal, en Burgos (2014)---, también pueden describir el modo como se enfrentan las ideas de desarrollo y con la fuerza que pueden llegar a hacerlo. Lo que es modernización para unos, rompe las tradiciones de otros, y viceversa. Las ideas de desarrollo (modernización del espacio urbano mediante construcción de nuevos equipamientos y la destrucción de los viejos) se manifestaron en un conflicto territorial (lucha en la calle por mantener el paseo de la calle de Vitoria) del que emergió una territorialidad contrastante que movilizó sentimientos profundos (Barrio el Gamonal, obreros, resistentes, "efecto gamonalero").

Cosas, simbolización y comunidad

El desarrollo cultural pasado es vinculado con el presente a través del territorio de una peculiar manera. En los vestigios culturales yacen los ancestros, las memorias y los recuerdos; es inevitable entrar en contacto con todos ellos y en ese contacto se renuevan y actualizan los nexos entre territorio y desarrollo cultural. El ancestro es una noción de territorialidad que es decidida e inevitablemente local ("de aquí") y comunitaria: "'esto' ha sido de aquí (cosa---ancestro), estoy aquí (individuo reflexivo), luego somos de aquí (comunidad y continuidad en el tiempo)".

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

Tan particular necrofilia funge como un despertador; es, en cierta forma, una resucitadora de pasados responsable de convertir los desechos culturales Independientemente de su uso, la espectacularidad inherente a los hallazgos arqueológicos, promueve la construcción social de al menos tres referentes fundamentales de una comunidad: el patrimonio común, la pertenencia comunitaria, y la localización de la [nota memoria territorialis [los acervos arqueológicos y etnográficos del territorio](#)].



Las tres torres de Larte --- Larteko hiru dorreak.

La anterior fotografía, es de la excavación en Larte, permite inferir el ciclo del efecto comunitario de la simbolización: vestigios de una cultura cubiertos por la naturaleza, son "sacados a la luz" por el arqueólogo quien tendrá que desplegar muchos aqués y no pocos supónés para sustentar sus inferencias, en principio, técnicas y objetivas. No obstante, el ancestro empieza a objetivarse a partir del hallazgo mismo o de cualquier indicio de su existencia en el yacimiento, y con ellos la apropiación como parte del pasado a gestarse. Basta encontrar un pedazo de tiesto para que su existencia se constate. La crónica de la excavación, redactada con pulcritud arqueológica, cierra con la admonición de la epifanía: "En Larte, el monte de Gaztelu, etc. algo ha empezado"

2. Respeto radical y diversidad cultural

Donde radica todo el valor cultural que es en su inmensa diversidad Spencer, y con él buena parte de los evolucionistas del s. XIX, decía que el desarrollo es un proceso de continua diversificación--- comienzan los problemas, las paradojas y las contradicciones de tan conspicua e imbricada relación entre cultura, territorio y desarrollo. Esa relación está hecha de permanentes e inacabados conflictos, batallas y ciclos de vida por la producción cultural. Las ideas sobre cultura y desarrollo parecen ir por el mismo camino, ya que todos (personas, Estados, empresas e instituciones globales) invocan las declaraciones, convenciones, pactos y

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

convenios de las Naciones Unidas, aunque no necesariamente se rijan por ellas. Pero una cosa es lo que puede llegar a pensar sobre el desarrollo cultural un canadiense, o un afgano o un bosquimano; otra lo que se pueda hacer en Mérida, A Coruña, Andalucía, España, Burundi, Japón, o la Unión Europea; y otra los intereses que ponen en juego Zara, Microsoft, la Unesco, la OCDE o el Banco Mundial.

Si el apartado anterior planteó la reflexión sobre la transitoriedad de los proyectos de desarrollo cultural, las luchas que deben darse para sacarlos adelante, y la necesidad de controlar y dirigir el proceso de manera autónoma para fortalecer lazos comunitarios y dinamizar identidades locales, este apartado intentará recordar que debido a la impronta cultural de las políticas de desarrollo no se puede echar en saco roto sus componentes básicos: la teoría del control cultural, la crítica a la subsunción de la cultura en el capital, el largo conflictivo camino del desarrollo cultural y la ética para el desarrollo.

El Antecesor del cuarto pilar

El tema cultural en los programas de desarrollo empezó a emerger en la sociedad internacional a partir de un cuestionamiento a la eficacia de los programas de desarrollo que estaban mostrando cierta incapacidad para reconducir a los países pobres y recién emancipados de sus colonias hacia la senda del capitalismo, neutralizando las pretensiones socialistas y aupando una tercera vía representada por los países No Alineados. Fue planteado como un problema de gestión el alto índice de fracaso de los planes, programas y proyectos de desarrollo--- al que se le dio una respuesta política: ese fracaso se explica porque son programas impuestos, desconocen las realidades en las que se aplican, y no tienen posibilidad de reproducirse porque una vez se retira el apoyo, técnico o financiero, se desploman.

Para resolver ese problema de eficacia sería necesario generar procesos democráticos de decisión sobre lo que la gente aspirara como meta de desarrollo, e impulsar sus proyectos históricos llenos de componente culturales; tal hipótesis se recogió en la teoría del control cultural, que poco a poco resquebrajó la resistencia de hablar de los derechos culturales y posicionó a la cultura en el desarrollo. Uno de sus logros fue el etnodesarrollo, que fue la teoría del desarrollo propio y autónomo de los pueblos que quedaron incluidos dentro de los estados nacionales. Dicha teoría fue desplegada en dos trabajos, ambos de Guillermo Bonfil Batalla, uno de 1982, "el etnodesarrollo: sus premisas jurídicas y políticas"; y otro de 1983, "lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural".

Así, la emergencia internacional de la relación entre cultura y desarrollo es decir, la emergencia como asunto de los consensos de los Estados en el seno de las Naciones Unidas--- tuvo a la gestión cultural, como gestión política, específicamente como gestión del control cultural.

"Por control cultural se entiende la capacidad de decisión sobre los elementos culturales. Como la cultura es un fenómeno social, la capacidad de decisión que define al control cultural es también una capacidad social, lo que implica que, aunque las decisiones las tomen individuos, el conjunto social dispone, a su vez, de formas de control sobre ellas. La capacidad de decisión es, desde otro ángulo, un fenómeno cultural, en tanto las decisiones (el ejercicio del control) no se toman en el vacío, sin contexto, ni en un contexto neutro, sino en el seno de un sistema cultural que incluye los valores, conocimientos, experiencias, habilidades y capacidades preexistentes. El control cultural, por eso, no es absoluto ni abstracto, sino histórico. Aunque existen diversos grados y niveles posibles en la capacidad de decisión, el control cultural no sólo implica la capacidad social de usar un determinado elemento cultural, sino lo que es más importante aún--- la capacidad de producirlo y reproducirlo." (Bonfil 1981:12)

La teoría sigue la matriz siguiente:

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

		DECISIONES	
		PROPIAS	AJENAS
ELEMENTOS CULTURALES	PROPIOS	CULTURA AUTÓNOMA	CULTURA ENAJENADA
	AJENOS	CULTURA APROPIADA	CULTURA IMPUESTA

Matriz 3. Teoría del control cultural, Guillermo Bonfil Batalla (1983:18)

Lo propio y ajeno tienen connotación comunitaria, no individual, por ello las relaciones derivadas configuran una opción estrictamente cultural, cuya racionalidad depende de procesos altamente diferenciados y localizados. Es una teoría cultural del lugar, pero también es una teoría política del poder cultural. Para Bonfil esas culturas, o si se quiere esas políticas, o si se quiere esa aspiración de desarrollo tienen que ver con la comprensión de cuatro tipos de control cultural para el desarrollo: la cultura autónoma: el grupo social posee el poder de decisión sobre sus propios elementos culturales, es capaz de producirlos, usarlos y reproducirlos; la cultura impuesta: ni las decisiones ni los elementos culturales puestos en juego son del grupo social, los resultados, sin embargo, entran a formar parte de la cultura total del propio grupo; la cultura apropiada: los elementos culturales son ajenos, en el sentido de que su producción y/o reproducción no está bajo el control cultural del grupo, pero éste los usa y decide sobre ellos; y, la cultura enajenada: aunque los elementos culturales siguen siendo propios, la decisión sobre ellos es expropiada.

La lógica política de intervención es sencilla. Cada campo (autónomo, apropiado, enajenado e impuesto) tiene su propia lógica, lógica que se desarrolla a partir de tres extremos: maximizar los esfuerzos para sostener el control cultural autónomo y minimizar cualquier intento de su reducción; y reducir cualquier forma de imposición cultural hasta poder generar formas de control cultural que recuperen decisiones y recursos culturales. Es necesario repensar el desarrollo cultural retomando las ideas y experiencias sobre los distintos modos cómo las sociedades o comunidades gestionan las posibilidades de incidir en él.

El desarrollo cultural

Podría entenderse el desarrollo cultural como el conjunto de acciones que son emprendidas por los Estados y sus distintos niveles de organización político--administrativa, con el fin de orientar la conservación, utilización y transformación de los elementos culturales propios y ajenos, la creación de nuevos y la innovación de los existentes que en conjunto constituyen la diversidad de expresiones culturales y artísticas de un determinado territorio, con el objeto de que generen bienestar a la población, su progreso moral e intelectual y una participación activa en la sociedad.

La finalidad del desarrollo cultural sería producir fenómenos que contribuyan a comprender, reproducir o transformar todas las prácticas e instituciones dedicadas a sostener el sistema social. No solo es comprender instrumentalmente la estructura del entorno o actuar en concordancia con los procesos territoriales con miras a construir sus propios futuros, sino a generar un control autónomo de los recursos: vale decir a mejorar el sistema democrático de decisiones sobre los recursos, y la transparencia de los recursos y la diversidad cultural.

Progresivamente, en la idea de desarrollo cultural se ha comprendido la importancia del desarrollo humano, el reconocimiento de la diversidad cultural y la sostenibilidad ecológica, con lo cual además logra integrar las potencialidades del territorio, las habilidades culturales de su gente y la armonía con el medio ambiente, si bien esta idea varía de país a país, de región a región, y de institución a institución.

El tema del desarrollo cultural se había trabajado vinculado con la descolonización de los países asiáticos y africanos, los cuales tenían que rehacer sus culturas e identidades maltrechas. Huelga decir, que la connotación política del desarrollo cultural se ha ido ocultando progresivamente desde entonces hasta ahora y olvidando que sus elementos políticos fraguaron los derechos humanos a la diferencia, identidad, diversidad y autodeterminación culturales. Toda la historia desaparece al ser subsumida la cultura en aspectos estrictamente económicos.

En la década del ochenta del s. XX la sociedad internacional acogió un pacto global para el desarrollo ---coincidió con la fase de intensificación neoliberal de la reestructuración global del sistema capitalista--- que vinculaba el crecimiento económico universal, la inclusión social de los sectores, países y poblaciones atrasadas, y el equilibrio ambiental de modo que el territorio---planeta fuese alcanzado en todas sus partes. Emergieron imbricadas las dimensiones económicas, sociales y territoriales del desarrollo; con lo cual los límites entre unos y otros se hicieron difusos. Se podía estar hablando de desarrollo económico en términos culturales, o impulsando un desarrollo territorial creyendo que era cultural. El capitalismo actual que ha sabido poner en valor lo cultural y hacerlo industria, ha generado sendos discursos sobre su papel redentor de la cultura en la sociedad global, ha dinamizado el sector generando políticas sectoriales y ha invertido recursos y esfuerzos para que los Estados incorporen los derechos culturales en las legislaciones internas.

El reconocimiento e incorporación de la cultura como cuarto pilar del desarrollo, se puede explicar cómo la renovación de dicho pacto. La inclusión de la cultura en la agenda del desarrollo antes que una novedad, sería comprensible como un retorno. Los retornos más que una vuelta al pasado, son actualizaciones, dirían los antropólogos especialistas en rituales y memorias colectivas, tanto de pensamientos como de acontecimientos ya sucedidos y que interesa actualizarlos.

Subsunción de la cultura por el capital

La primera labor cultural de un gestor es la de señalar la necesidad de hablar del desarrollo en plural; no existe un desarrollo cultural sino una pluralidad de ideas de desarrollo con diferentes posibilidades de aplicación territorial. Pero, al subsumirse lo local en lo global y la cultura en el capital, todo reconocimiento objetivo de la diversidad que justificaba su emancipación de las viejas estructuras sociales, tiende a invertirse y termina siendo representado como un obstáculo para la gobernabilidad del desarrollo más general. Por ello el derecho a la diversidad cultural nace con una incapacidad crónica que tiene que ser corregida, pues su representación tiende a restar los derechos alcanzados. Lo que se hace con la mano izquierda lo deshace la derecha. Un ejemplo son los indicadores de uso, urbanos y técnicos que son imposibles de aplicación en lugares distintos. El desarrollo cultural si ha de ser medido con indicadores, y si tales indicadores están en consonancia técnica con la diversidad cultural, deben ser indicadores con un alto grado de especificidad, comparabilidad y singularidad. El indicador andaluz, el indicador bosquimano, el indicador inuit de consumo cultural.

La economización de la diversidad es efecto de la instrumentalización del espacio y de la expansión capitalista; y va de la mano con su despolitización. El capitalismo "se ha apropiado de los espacios que quedaban vacantes: el mar, la playa, la alta montaña. Ha creado una industria nueva, una de las más potentes: la industria del ocio... basta pasearse por las costas españolas para ver cómo ha sido transformado cuantitativamente y cualitativamente" (Lefebvre: 220). El capitalismo dejó de apoyarse únicamente en las empresas y el mercado, ahora también se apoya en el territorio, convierte la cultura material, al territorio y a la gente en apéndice del "espacio instrumental" (Lefebvre, 1998:223), que vacío de contenido social y cultural, deviene en un espacio abstracto. El desarrollo cultural (que es a la vez económico, social y territorial) es subsumido por el sistema capitalista y, está demostrado con los hechos, que favorece la cultura en abstracto, pero en concreto la desfavorece totalmente.

Una ética para el desarrollo

Si la gestión cultural aspira a darle un lugar central a las ideas de desarrollo cultural, en la organización social y política de en cada uno de los territorios en que se dividen administrativamente los Estados, tendrá que contribuir, mediante conocimientos y prácticas, a transformar ciertas mentalidades que sobreviven en nuestro modo de ser, palabras, y costumbres profundas las cuales pueden llegar a desquebrajar cualquier iniciativa de desarrollo. ¿De qué tipo de mentalidades se está hablando, cómo identificarlas cuando todo el mundo tiene claro que la cultura es o artes o costumbres o tradiciones? Se trata de aquellas mentalidades que se gestan en las memorias colectivas, producto de siglos de hegemonía cultural, dominación económica y exclusión social, aquellas que, estando muy interiorizadas y por lo tanto siendo habituales y en consecuencia quedando impensadas, se parapetan tras las valoraciones del sentido común que restan valor a lo propio, por considerarlo menos civilizado, menos secular, menos racional, menos técnico y menos científico; es decir, menos moderno.

La falta de valor y reconocimiento de lo que la gente hace en su cotidianidad no solo es de las instituciones, sino de la gente misma y esas mentalidades hay que superarlas, Poner en valor a los saberes y experiencias acumuladas que no entran en los circuitos estandarizados de producción de conocimiento, que producen ya no la exclusión sino la expulsión con una violencia inusitada y legitimada en dispositivos culturales de desarrollo. Ciertos indicadores de calidad, dotados no solo de poder, sino de sacralidad, de inmunidad e impunidad, cumplen religiosamente ese papel. Además, el gestor tendrá que dar a entender que la cultura no es un lujo en la vida de la gente, "que puede ayudar como dice García Canclini--- a estimular sus inversiones, fomentar el crecimiento de su bienestar y mantener empleos, a más de configurar un potencial sector generador de riqueza, con capacidad tributaria, promotor de alguna denominación de origen y dignidad territorial y étnica". Es decir, debe dar a conocer que la cultura y todo lo asociado a ella, se halla en medio de franco un proceso de subsunción real en el capital.

La idea de que el desarrollo cultural es una meta civilizacional y pacífica, inclusiva, racional y humanista, que respeta la vida, la dignidad de las personas y de los pueblos, parece desdecirse con los procesos de expulsión que el mismo desarrollo genera (de casas por hipotecas que no se pagan, de fincas que se usurpan con violencias transnacionales, de sitios por las persecuciones a la diversidad cultural que atenta contra cierta idea de seguridad ciudadana) y que se agolpa ante muros y mallas para jugarse la vida como metonimia letal de ciertas experiencias de desarrollo en curso.

Por ello, mientras que los derechos de la diversidad cultural tengan "peros", no se habrá logrado dar ningún paso en el terreno del progreso y de la convivencia humana, y las aspiraciones de desarrollo cultural podrían quedar estancadas. El reto moral de los años venideros es quitar los "peros", pero, tan lleno de nubes está el horizonte, que el tema espanta. El plano mayor de respeto a cualquier expresión singular de la diversidad cultural, no trata de un respeto indiferente, "políticamente correcto" y desobligante "da igual quién sea"---, sino uno más radical, comprometido y difícil ---respetar a quien sea---. Un respeto basado en que, sea quien sea,

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

importe. El desarrollo cultural es la vía para alcanzar el respeto mutuo de la vida, su diversidad y sus diversificaciones, sean cuales sean, en todos sus sentidos bio, zoo y vita---, y en todas sus dimensiones: vida cultural (gente, diversidad y cambio), vida territorial (entorno, ambiente sostenible y recursos) y desarrollo (modo de relación entre el modo y los anhelos colectivos, la diversidad cultural y el territorio ecológicamente concebido).

La sociedad madura para respetar la diversidad cultural sin ambages, ni clichés, ni lugares comunes, con sus cambios y transformaciones, podrá estar preparada para verdadero progreso en el desarrollo cultural de la humanidad; cuando las fricciones consustanciales de la diversidad lleguen a generar gobernabilidad, podrá hablarse de que una sociedad que ha sido madura en el conflicto, será responsable para progresar en diversidad.

3. Los relatos del desarrollo cultural*

Los relatos culturales del desarrollo son "ideas que cohesionan su discurso y prefiguran su actuación. El primero de ellos es la pobreza, el segundo la institucionalidad democrática y la consolidación de la ciudadanía, el tercero es la participación en las decisiones vitales, individuales y colectivas, el cuarto es la perspectiva de género, el quinto es la seguridad (Cfr. Rey, en Zambrano 2006:4)

Tres tipos de relatos aparecen: los de la movilización, los de dirección y los sensibilización u humanización. No los desarrollaremos, pero situaremos tres ejemplos que puedan dar una idea de ellos. Tales relatos vinculan directamente el desarrollo con las comunidades, por lo tanto con la preservación de las territorialidades que son los sentimientos de la gente con sus territorios y sus prácticas culturales que serían la base de formas culturales de gestión. Un esquema general de dicha idea puede ser el siguiente:

Territorio y desarrollo cultural



Matriz 4. Esquema de la relación entre territorio y desarrollo Cultural, para dar cuenta del lugar de las narrativas. Elaboración propia.

Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya

Movilización: la construcción post---2015

Relato orientado a movilizar una presión internacional para incluir la cultura como cuarto pilar del desarrollo. Pilar que garantizará la sostenibilidad de la cultura para el bienestar de todos, supone que la cultura ayuda en la lucha contra la pobreza y en el fortalecimiento de las comunidades, y contribuye de forma efectiva a las políticas, las estrategias y los programas que tienen como objetivo el desarrollo económico y social inclusivo, la sostenibilidad medioambiental, la armonía, la paz y la seguridad. Tres vínculos definen a la cultura post 2015: con el impulso económico, con la inclusión social, y con la sostenibilidad ambiental.

La legitimación se realiza de una manera administrativa y no cultural a través de una serie de documentos, como son: "La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible" de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2010), "Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio", Resolución de las Naciones Unidas 65/1 (2010), Las resoluciones de Naciones Unidas 65/166 (2010) y 66/208 (2011) sobre "Cultura y Desarrollo", el Documento Final de la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río+20 (2012), y "Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible", que es la Declaración de Hangzhou de la UNESCO (2013).

Sostienen el pilar cultural las siguientes metas: integrar la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo, garantizar el acceso y la participación cultural para todos, multiplicar el número de programas culturales, artísticos y creativos en las políticas, multiplicar el número de ciudadanos que participan activamente en actividades culturales, dedicar al menos el 1% de los presupuestos nacionales al sector cultural, utilizar la cultura para reducir la pobreza, fomentar el desarrollo económico inclusivo, elaborar marcos y planes de acción para identificar, proteger y utilizar de forma sostenible el patrimonio material e inmaterial, trabajar para promover la sostenibilidad medioambiental, elaborar e implementar estrategias nacionales sobre la diversidad cultural, movilizar la cultura y el entendimiento mutuo para fomentar la paz.

Dirección: El desarrollo cultural en normas

La perspectiva territorial del desarrollo cultural tiene como relatos y co---relatos los discursos sociales, políticos, jurídicos, profesionales, académicos, etc.. A manera de ejemplo, por su capacidad directiva e imperiosa, las constituciones y las leyes, tienen un papel central asociado a los tratados y convenios internacionales. Las convenciones y declaraciones de Naciones Unidas son consensos entre los Estados, que generan prácticas de dirección y estandarización en los Estados. Europa ha construido su identidad política y su espíritu integrador con base en ellos, y las políticas estratégicas del Estado español, en los ámbitos del territorio y del desarrollo, también. Para dar una idea básica preguntamos a la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y Artísticas, Cospropdeca, si existe una relación entre territorio y desarrollo.

La perspectiva territorial del desarrollo cultural se decanta por los territorios de potencial desarrollo, sean países, regiones y poblaciones en desarrollo o pobres. La adaptación de la Cospropdeca a las realidades políticas internas de cada país, conlleva la misma perspectiva y su relación es siempre con territorios rurales, no metropolitanos, aunque por su carácter amplio, las ciudades han hechos eco de ella, desde sus sectores marginales; su afán es dar herramientas para territorializar la libertad de crear, difundir y distribuir (recursos, actividades, bienes y servicios), creando infraestructuras y emplazamientos culturales, y activando el derecho al acceso de personas y comunidades a ellos. Para ello contempla, destaca y reconoce, en algunos casos subrayando y otros simplemente teniendo en cuenta, que todo desarrollo cultural se orienta a: incorporar la cultura en toda actividad del desarrollo y garantizar la protección, promoción y apoyo de las expresiones culturales y artísticas.

Desarrolla la lógica según la cual al vincular estrechamente cultura con desarrollo, también se vincula cultura con economía, y como resultado se producen industrias culturales y modos de gestionarlas. Para su normal desarrollo y sostenibilidad se le deben dar garantías y los Estados deben disponer medidas legislativas, financieras, comunicativas, etc., para desarrollar ese sector económicamente, lo cual tiene un impacto territorial en todos los niveles de organización político administrativa de los Estados y un objetivo poblacional. En efecto, esta perspectiva el desarrollo cultural se materializa en territorios y está orientado a producir (estimular la creación), distribuir (difundir las creaciones y performances culturales) y consumir (derecho de acceso a la cultura). De ahí que la gestión cultural puede tener claro que su cometido institucional---global no es otro que el desarrollo cultural en este circuito económico.

Lo que se entiende por desarrollo cultural, depende de las nociones de desarrollo y de cultura que se tengan. Las de la Convención son bastante claras: "Teniendo en cuenta la importancia de la vitalidad de las culturas para todos, especialmente en el caso de las personas pertenecientes (**cultura**) a minorías y de los pueblos autóctonos (**territorio**), tal y como se manifiesta en su libertad de crear, difundir y distribuir sus expresiones culturales tradicionales, así como su derecho a tener acceso a ellas a fin de aprovecharlas para su propio desarrollo (**desarrollo**)"

Las modalidades de gestión cultural territorial son las de alentar la creación de asociaciones públicas, privadas y no gubernamentales, para cooperar con los países en desarrollo en el fortalecimiento de sus capacidades con vistas a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales. trato preferente a los países en desarrollo, cooperación internacional en situaciones de grave peligro para las expresiones culturales, creación del fondo Internacional para la Diversidad Cultural.

Sensibilización y humanización: la cooperación territorial como discurso

La gestión cultural (pública, privada o mixta) que se basa en la división política del territorio es una gestión estatalista de la cultura; según fuesen denominadas las entidades en que estuviese dividido el territorio de un Estado---nación esa gestión estatalista podría ser nacional, autonómica, federal, regional, distrital, provincial, departamental o municipal, etc. Una perspectiva así es básicamente instrumental y limitada porque la gestión de los elementos culturales se enfocaría en términos político---administrativos; es, por razones de Estado, la más aceptada por las instituciones, pero no siempre las culturas se desarrollan dentro de los límites políticos, sino que los trascienden, por lo cual la gestión cultural, ampliando los límites "naturales" de la división político administrativa del Estado debería ser pensada en términos inter---territoriales.

La gestión cultural interterritorial es una gestión cooperacional, que puede ser estatal, empresarial o mixta, para este tipo de gestión los conceptos de frontera y límite podrían ser de mucha utilidad. Lo primero que se deriva de este tipo de gestión es que renueva la idea de que toda intervención en el territorio es cultural y política, digamos de otra manera, transformadora socialmente e incentivadora de procesos institucionales, en un sentido amplio del término. Pero es más fácil poner a funcionar territorialidades discontinuas para promover el arte, que la solidaridad entre administraciones. Valdría la pena decir, que política se entiende como la transformación de los anhelos en relaciones sociales que ensanchan fronteras.

Colofón

La posible incorporación de la cultura como cuarto pilar del desarrollo contribuirá a dar fuerza a la gestión cultura y tal vez incida en la creación de subsectores especializados en la salud, educación, justicia y bienestar social, aunque en muchos países se han dado pasos significativos en esa vía. El desarrollo es, en sí mismo, un proceso cultural que no espera los manifiestos, por más buenos que éstos sean. La transversalidad cultural seguramente será un concepto en boga y una práctica necesitada de consultores. Las preguntas sobre cómo

conducir el desarrollo cultural serán más que vigentes, y probablemente aparecerán luces que den cuenta del alcance de las instrumentalizaciones territoriales y culturales dominantes y sus efectos sobre la ciudadanía.

Un nuevo ciclo cultural se avecina, no es una profecía; es resultado de la aplicación de un modesto principio antropológico, según el cual, cualquier cambio en cualquier parte del sistema, produce cambios correlativos en todas las partes del sistema. Con el nuevo pilar el sistema del desarrollo cambia. La invitación a pensar la relación entre cultura y desarrollo tiene sentido práctico; es necesario estimular estudios que profundicen lo que está sucediendo.

Actualizar las ideas, revisar las experiencias y evaluar los proyectos que abrieron el camino para poder llegar a tener este panorama cultural tan contradictorio y fascinante que hemos heredado. ¿Existe una retórica estandarizada del desarrollo cultural? Si la finalidad del desarrollo cultural es producir fenómenos que contribuyan a comprender, reproducir o transformar todas las prácticas e instituciones dedicadas a sostener el sistema social, la existencia de una idea estandarizada de desarrollo es un mal presagio.

Una vez más se pondrá el tema de la diversidad cultural sobre la mesa, y los discursos de la seguridad y los paternalismos se sentirán estimulados por ella. ¿Dos décadas de multiculturalismo nos han preparado para ello? Cuando los chinos compran un terreno en África, tiemblan las cuchillas de la reja en Melilla. Como dice Saskia Sassen, además de la exclusión es necesario pensar las condiciones sociopolíticas y culturales de expulsión. Mientras que la diversidad cultural tenga "peros" y sea un asunto de los otros, y no de nosotros, las aspiraciones de desarrollo cultural quedarán estancadas, aunque crezcan las pymes y los servicios y los paquetes turísticos.

El reto cultural de los años venideros, además de quitar los "peros" que se le han puesto a la diversidad cultural de ahora, es concebir la diversidad cultural que viene. Tal vez esa idea de un desarrollo in progress invite a prestarle más atención a Agamben, y quizás, ampliando el modo, se pueda revisar al criticado Spencer que aportó la comprensión de la diversificación como signo de progreso: todo se bifurca cuando crece.

Para la Reflexión

- Cultura y Desarrollo. Invito a revisar esta página de la OEI. En ella pueden hacer un seguimiento del debate académico sobre Cultura y Desarrollo. www.oei.es
- Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio. La revista presenta diversos temas de gestión cultural relacionados con el territorio y el desarrollo cultural. Incluso publicó el Manifiesto por una nueva Cultura del Territorio, en 2006. ¿Desarrollo cultural o desarrollo territorial? Invito a que analicen el Manifiesto a la luz de lo planteado en este capítulo revistas.uca.es
- Portal de gestión Cultural Iberoamericana. No deje de consultar esta web, siempre tiene cosas interesantes y actuales sobre la gestión. www.gestioncultural.org.
- Culture 21. Un objetivo "cultura" en la agenda de desarrollo post-2015. Invito a conectar con la plataforma que impulsa "objetivo cultura" y a manifestarse sobre el tema. www.agenda21culture.net
- Junta de Andalucía. Plan Estratégico de Cultura de Andalucía. Consejería de Cultura, Escandón Impresores, 2006 www.cea.es.

Documentos

Los siguientes documentos son páginas web, informes de desarrollo, revistas y artículos académicos relacionados con la gestión cultural y el territorio. Todos son documentos de utilidad para abordar, teórica o metodológica o técnicamente--- temas de cultura y desarrollo.

1. Bourdieu, Pierre. Razones prácticas. Sobre la Teoría de la acción. Gedisa editorial, Barcelona. 1996, ISBN: 978---84---339---0543---7.
2. Castoriadis, Cornelius. "Reflexiones sobre el desarrollo y la racionalidad". En: Viviescas Monsalve, F; y Giraldo Isaza, F. (Comps). Colombia: el despertar de la modernidad. Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá. 1998, ISBN: ISBN: 9589231101.
3. ECOSOC. El potencial de la cultura en el desarrollo sostenible debe ser reconocido explícitamente. www.uclg-cisdp.org.
4. Federación Española de Municipios y Provincias. Guía para la evaluación de las políticas culturales locales. Sistema de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales en el marco de la Agenda 21 de la cultura. Grupo Técnico de la Comisión de Cultura de la FEMP, Madrid, 2009. www.femp.es
5. Fundación Ciedes, II Plan Estratégico de Málaga. Propuesta de ponencia, 2010, fama2.us.es:8080
6. **G+C. Revista de Gestión y Cultura.** www.cultunet.com
7. Martí Grau: Jordi. Plan Estratégico de Cultura de Barcelona. Nuevos acentos 2006. Barcelona Comunicació, Goroka. 2006. www.bcn.cat
11. Pascual Jordi. Abogando por la cultura como pilar de la sostenibilidad en el proceso de Río+20. VII Campus Americano de Cooperación Cultural. www.campuseuroamericano.org
12. PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2010, Ediciones Mundi---Prensa (Paraninfo), Madrid. ISBN: 978---84---8476---403---8 www.pnud.org.co
14. PNUD, Informe Sobre Desarrollo Humano 2011. Ediciones Mundi---Prensa (Paraninfo), Madrid. ISBN: 978---84---8476---509---7 planipolis.iiep.unesco.org
15. Rausell Köster, Pau (Dir.). Cultura. Estrategia para el desarrollo local. Agencia Española de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. EGRAF, S.A, Barcelona. ISBN: 978---84---8347---032---9.

Bibliografía

AGAMBE, Giorgio. *La comunidad que viene.* José L. Villacañas; Claudio La Rocca; Ester Quirós (trads.). Valencia: Pre---textos, 2006. 2ª ed. 102 p. ISBN 84---8191---771---0.

BATESON, Gregory. *Una unidad sagrada: pasos ulteriores hacia una ecología de la mente.* Barcelona: Gedisa, 2010. 448 p. ISBN 978---84---9784---500---7.

Bioética, desarrollo humano y educación. Edgar A. Novoa [et al] [en línea]. Bogotá: Universidad El Bosque, 2006. 215 p. ISBN 958---8077---88---8. Disponible en: issuu.com

BONFIL BATALLA, Guillermo. "Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n. 27, 1983, p. 181---191. ISSN 0185---1918.

BONFIL BATALLA, Guillermo. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" [en línea]. En: *Anuario Antropológico*, 1986, p.13---53. ISSN 0102---4302. Disponible en: www.dan.unb.br

Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales [en línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris: Unesco, 2005. 16 p. Disponible en unesdoc.unesco.org

ESCOBAR, Arturo. *Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vidas, redes*. Popayán (Colombia): Envión editores, 2010. 389 p. ISBN 978---958---99438---3---0.

ESCOBAR, Arturo. "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social" [en línea]. Emeshe Juhász---Mininberg (trad.). En: *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Daniel Mato (coord.). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, 2005, p. 17---31. ISBN 9789801214168. Disponible en: cedum.umanizales.edu.co

GARCÍA CANCLINI, Nestor. *Las culturas populares en el capitalismo* [en línea]. México: Nueva Imagen, 1989. 224 p. ISBN 968---39---0157---3. Disponible en: es.scribd.com

LECHNER, Norbert. *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986. 179 p. ISBN 84---7476---102---6.

LEFEBVRE, Henri. *The production of space*. Donald Nicholson---Smith (trad.). London: Blackwell Publishing, 1991. 434 p. ISBN 978---0---631---18177---4.

NISBET, Robert. *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa, 1998. 496 p. ISBN 84---7432---112---3.

VICARIO, Fernando. "Sobre Cultura y Desarrollo" [en línea]. En: *Quorum, revista de pensamiento iberoamericano*, n. 17, 2007, p. 27---32. ISSN 1575---4227. Disponible en: www.redalyc.org

VIVES AZANCOT, Pedro A. *Léxico de incertidumbres culturales* [en línea]. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2013. 156 p. (Observatorio Cultural del Proyecto Atalaya, n. 54). ISBN 978---84---9828---415---7. Disponible en: observatorioatalaya.es

ZAMBRANO, Carlos Vladimír. "Naturaleza, cultura y desarrollo. Agenda del trabajo social global contextual, TGSc" [en línea]. En: *Portularia. Revista de trabajo social*, v. X, n. 1, 2010, p. 111---124. ISSN 1578---0236. Disponible en: www.uhu.es